

librada de los nuestros Conservadores Juan
barras mayores de los nuestros Prelados Non
firmaciones de otros oficiales de nuestra casa
Dada en la Villa de Madrid a Quince Jueves
Dias del mes de Julio Año del nacimiento de
nuestro Salvador Jesus Christo de mill e quinientos
e sesenta e cinco años, Serenissimo Lorenzo de
nuestro Reyado = Casobre laido = Juan = Ca
Cala = Lorenzo de Luis de Salzedo = Lorenzo
ziado de Juan Casas y Mendoza = Don An
tonio Sarmiento de Acuna

Yo Juan Porqueras Propositor del Consejo
Cavallero Escudero Oficial Hombre bueno
Cesante Invidioso de la muy Noble Ciudad de
de Murcia Nos acordamos e suplicamos e pedimos por
merced que se confirmasen e se nos confirmasen
las dichas mercedes e cedulas de la Casa
de Puellas e confirmacion que desuso ha
e sido incorporado e las mercedes en ella con
tenida e por las mandamos guardar e cum
plir e gozar e gozamos como en ella se contiene
suplicandolos e de fiero e de fiero de